

Miércoles, 13 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez

ANUNCIO. Aprobación del Expediente de Modificación de Créditos al Presupuesto de 2023.

Acuerdo de la Asamblea en Pleno por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos del Presupuesto de 2023, crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería afectado y transferencias de créditos, conforme al cuadro adjunto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad, dirección:

[https:// sedelectronica.mancomunidadesierrademontanchez.es](https://sedelectronica.mancomunidadesierrademontanchez.es)

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Torre de Santa María, 7 de marzo de 2024
Leopoldo Barrantes López
SECRETARIO INTERVENTOR



Miércoles, 13 de marzo de 2024



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. EJERCICIO 2023

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA EXP. MODIF. 01
SUBV. EPD EMPLE@NDO22 - 2022/23 INCORPORACIÓN DE REMANENTES GFA
PARTIDA DE INGRESOS Resolución de Presidencia 24/03/2023

870.10	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	-167.482,47
--------	--	-------------

PARTIDA DE GASTOS

241.131.00	Retribuciones Personal Laboral Temporal	125.220,54
241.160.00	Seguridad Social Personal Laboral Temporal	42.261,93
		167.482,47

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA EXP. MODIF. 02
SUBV. AGE - CREACIÓN UOP 2022/23 INCORPORACIÓN DE REMANENTES GFA
PARTIDA DE INGRESOS Resolución de Presidencia 24/03/2023

870.10	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	-28.500,00
--------	--	------------

PARTIDA DE GASTOS

241.131.00	Retribuciones Personal Laboral Temporal	15.000,00
241.160.00	Seguridad Social Personal Laboral Temporal	5.000,00
241.220.00	Material de Oficina	3.500,00
241.226.99	Gastos Diversos	5.000,00
		28.500,00

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA EXP. MODIF. 03
SUBV. AGE - PRIMERA EXPERIENCIA EN AAPP 2022/23 INCORPORACIÓN DE REMANENTES GFA
PARTIDA DE INGRESOS Resolución de Presidencia 24/03/2023

870.10	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	-99.596,56
--------	--	------------

PARTIDA DE GASTOS

241.131.00	Retribuciones Personal Laboral Temporal	74.464,72
241.160.00	Seguridad Social Personal Laboral Temporal	25.131,84
		99.596,56

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA EXP. MODIF. 04
SUBV. PROGRAMA CULTURA DIPUTACIÓN "Gastrosemana" 2022/23 INCORPORACIÓN DE REMANENTES GFA
PARTIDA DE INGRESOS Resolución de Presidencia 24/03/2023

870.10	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	-7.142,00
--------	--	-----------

PARTIDA DE GASTOS

334.204.00	Arrendamiento de material de transporte. Cultura	2.200,00
334.221.05	Productos alimenticios. Cultura	1.500,00
334.224.00	Primas de seguros. Cultura	500,00
334.226.02	Publicidad y propaganda. Cultura	500,00
334.226.99	Otros gastos diversos. Cultura	2.442,00
		7.142,00

GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS EXP. MODIF. 05
SUBV. DIPUTACIÓN "AUTOBUSES JATO 2023" GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS
PARTIDA DE INGRESOS Resolución de Presidencia 27/09/2023

461.00	INGRESOS DE DIPUTACIONES	1.800,00
--------	--------------------------	----------

PARTIDA DE GASTOS

334.204.00	Arrendamiento de material de transporte. Cultura	1.800,00
------------	--	----------



Miércoles, 13 de marzo de 2024

GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS		EXP. MODIF. 06
SUBV. 1ª FASE [2023/24] EPD EMPLE@NDO23		GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS
PARTIDA DE INGRESOS		Resolución de Presidencia 27/09/2023
450.50	TRANSF. EN MATERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	365.911,59
PARTIDA DE GASTOS		
241.131.00	Retribuciones Personal Laboral-Temporal	274.704,82
241.160.00	Seguridad Social	59.836,42
241.220.00	Material de oficina no inventariable	7.500,00
241.221.04	Vestuario	7.500,00
241.226.99	Otros gastos diversos	16.370,35
		365.911,59

GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS		EXP. MODIF. 07
SUBV. MARAVILLARTE		GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS
PARTIDA DE INGRESOS		Resolución de Presidencia 27/09/2023
450.80	OTRAS SUBV. CORRIENTES DE LA CCAA DE EXTREMADURA	40.000,00
PARTIDA DE GASTOS		
334.204.00	Arrendamiento de material de transporte. Cultura	7.000,00
334.224.00	Primas de seguros. Cultura	1.500,00
334.226.02	Publicidad y propaganda. Cultura	2.000,00
334.226.99	Otros gastos diversos. Cultura	9.900,00
334.227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas	19.600,00
		40.000,00

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS		EXP. MODIF. 08
ENTRE PARTIDAS DE PERSONAL		TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS
PARTIDA DE GASTOS		Resolución de Presidencia 29/12/2023
241.131.00	Retribuciones personal laboral temporal. EPD	-32.600,00
454.131.00	Retribuciones personal laboral temporal. Parque Maquinaria	15.600,00
912.100.00	Remuneraciones órganos de gobierno	17.000,00

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS		EXP. MODIF. 09
ENTRE PARTIDAS DEL MISMO ÁREA DE GASTO		TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS
PARTIDA DE GASTOS		Resolución de Presidencia 29/12/2023
920.609.00	Inversiones nuevas en infraestructuras y bienes uso general	-2.000,00
942.462.00	Ayuntamientos	-15.000,00
934.311.00	Gastos de formalización, modificación y cancelación	2.000,00
920.227.99	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.000,00

